

## HERALDICA EN LAS CALLES DE VALLADOLID (1)

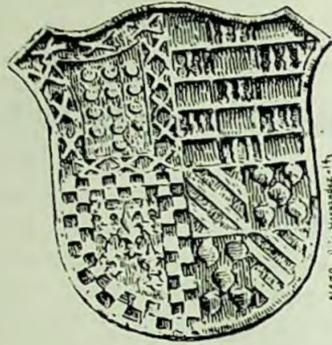
(Conclusión)

### Ruiz Hernández (calle de)

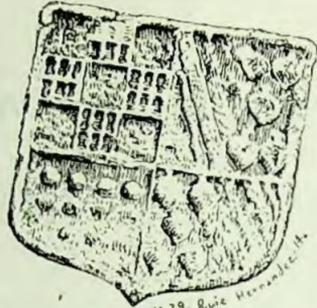
Casa número 14. Tiene esta casa cinco escudos en su fachada, tres en la gran puerta rectangular (dos a los lados y uno sobre ella), y dos en la parte alta de las esquinas del edificio. Aquellos tres están compuestos de figuras heráldicas menudas. Los dos de las esquinas son curiosísimos, pues representa el del ángulo izquierdo (Núm. 77) una campana colgada de una cadena, apoyándose en ellas con las manos, dos animales, lobos o cosa parecida, empinados; el del ángulo derecho, el más próximo a la iglesia del Sagrado Corazón, tiene un toro o buey dirigido al diestro rodeado de ocho gavillas de trigo. Los tres escudos de la puerta pertenecen a alguno o algunos de los poseedores de la casa en otros tiempos: de Juan Velázquez y D.<sup>a</sup> María de Velasco y Guebara era cuando en ella se alojó su primo San Ignacio de Loyola; fué propietario de la finca D. Francisco Blanco y Salcedo, corregidor de Salamanca y caballero del hábito de Santiago, y lo ha sido luego el marqués de Jura Real y Villaloya, de quien pasó a la Compañía de Jesús. Estos escudos son, ciertamente, de la misma familia los tres, pues repiten los laterales los blasones del de la clave de la entrada, y los reseño del siguiente modo: el de la clave (Núm. 78) es cuartelado con el primer cuartel de trece roeles y bordura de doce aspas; el segundo, jaquelado de tres líneas por cinco con dos series de veros (?), los cuadrados alternados correspondientes, lisos los de los cuatro ángulos; tercero, cinco lises según es costumbre disponerlas con una en el centro, y bordura de doble fila de jaqueles, y el cuarto, cuartelado, con

---

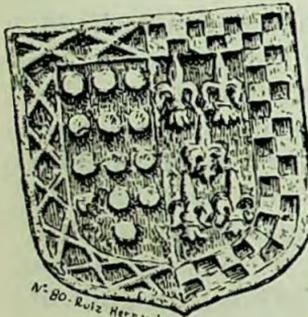
(1) Véase - T. X - (1943-44) - T. XI - (1944-45) y T. XII - (1945-46).



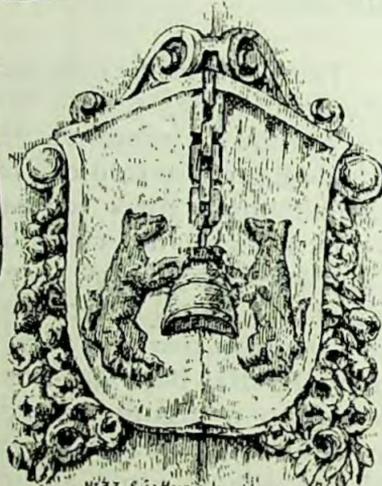
N° 78. Ruiz Hernandez. 14.



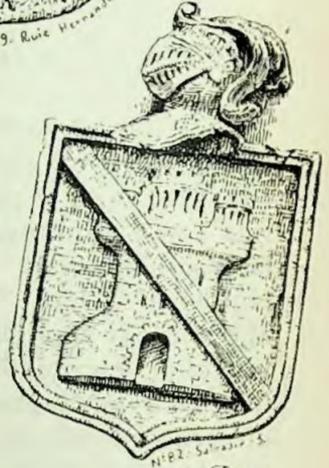
N° 79. Ruiz Hernandez. 14.



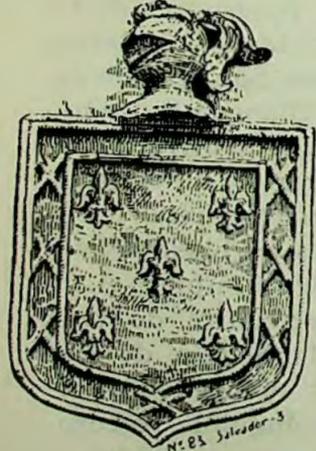
N° 80. Ruiz Hernandez. 14.



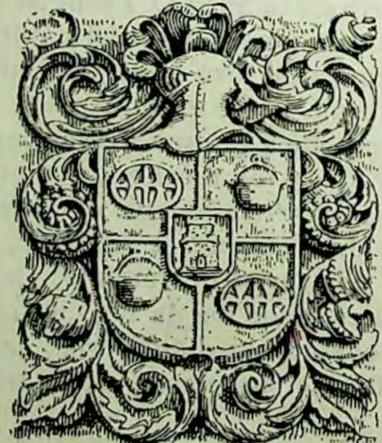
N° 77. Cúa Hernandez. 14.



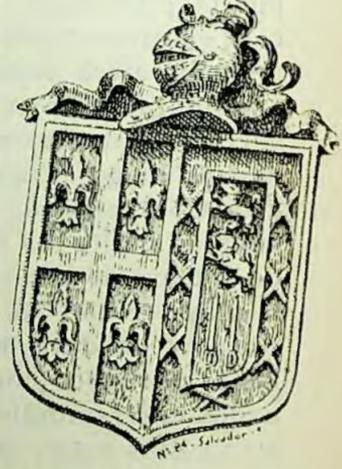
N° 82. Salvador. 3.



N° 83. Salvador. 3.



N° 81. Sabano. 15.



N° 84. Salvador. 3.

tres bandas los primero y cuarto y cinco corazones, como las lises los segundo y tercero. Todo, figuras nobles. El de la izquierda (Núm. 79) de los escudos laterales viene a repetir, como he dicho, algunas figuras del anterior con pequeñas alteraciones en su colocación, y suponiéndole cuartelado representa el primer cuartel el ajedrezado del segundo del anterior, aquí equipolado (sólo nueve cuadros en vez de quince); el segundo y cuarto vienen a ser en conjunto el cuarto del de la clave, pero en lugar de las tres bandas tiene solamente una acompañada por los bordes por motivos que no percibo qué sean; el tercero, los trece roeles del primero de la clave sin la bordura. El lateral de derecha (Núm. 80) repite, del mismo modo, todo el lado diestro del de la clave, mas aquí se ofrece partido con los trece roeles en el diestro y las cinco lises en el siniestro, y llevan las mismas borduras de aspás y jaqueles respectivamente que aquéllos, suprimidas en la línea vertical común que une los dos campos del partido. Que los tres escudos eran de la misma familia y aun del mismo matrimonio, es indudable; pero si bien se observa la manera de disponer los blasones, se viene a deducir que su colocación era alterada por razones que no comprendo y que variaban las normas generales establecidas por la Heráldica. Los que he llamado escudos de las esquinas del edificio no creo que sean escudos de armas. Es lo más probable que sean un capricho, por más que el buey, así como las gavillas figuran muchas veces en los blasones de ciertas familias.

### Sábano (calle del)

Casa número. 15. Ofrece esta casa entre dos balcones del piso principal, los primero y segundo a contar desde la esquina a la calle de Jardineros, un escudo encajado en un cuadrado o rectángulo enmarcado (Núm. 81). Es cuartelado teniendo los primero y cuarto cuarteles una figura rara compuesta por un óvalo, dentro de él una cruz, como si fuese una reja y cortando los brazos laterales un motivo bicóncavo por cada lado que termina en el óvalo; los cuarteles segundo y tercero, caldera; tiene escusón con castillo de gran torre. Está timbrado con gran yelmo y rodeado de hojarasca muy relevada.

## Salvador (calle del)

Iglesia del Salvador. Sobre la gótica ventana de la capilla de San Juan Bautista de la parroquia del Salvador, está el escudo del licenciado Gonzalo González de Illescas y su mujer D.<sup>a</sup> Marina de Estrada y Septián, fundadores y constructores de la capilla. De ese escudo ya me he ocupado al tratar de la calle de la Galera. Por las proximidades estaba la casa principal del matrimonio, alguna de las casonas que por allí se observan, y seguramente llevaría en su fachada escudos de armas semejantes a los de la capilla mencionada.

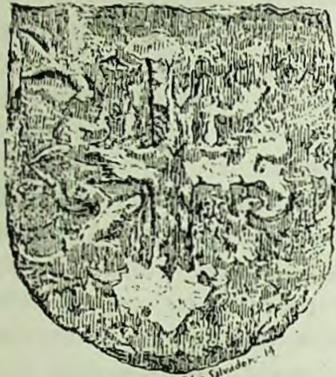
Casa número 2. Dos escudos a los lados de la puerta de la casa, se ofrecen lisos en los campos, y está sostenido cada uno por dos sierpes aladas con las cabezas y colas entrecruzadas. ¿Se picaron los campos? Ese motivo de las sierpes me hace suponer que los escudos y la casa pudieran ser de la familia de la Serna que entroncó con la de López de Calatayud como se verá al tratar de la Iglesia de Santiago. Los López de Calatayud vivieron en varias calles de la parroquia del Salvador. Esta casa fué de importancia y conserva un patio regular, de dos alturas, con tres arcos apeados sobre columnas en cada una de las cuatro pandas o lados.

Casa número 3. Es esta casa de las que con honores de palacio ha sido muy modificada y reformada, e indudablemente tendría escudos de armas en su fachada, y nada de ellos se observa en la actualidad; pero se contemplan en el patio, que desde la calle se advierte y hasta se repiten, pues de los once que se colocaron en las enjutas de los arcos que le circundan en planta baja hay cuatro tipos o ejemplares diferentes. El patio es curioso. Tiene cuatro arcos de medio punto apeados sobre pilares cuadrados en cada panda, a excepción del lado de entrada correspondiente a la puerta principal de la casa, en el que dos arcos se substituyen por uno de mucha luz y el de su lado paralelo, que no es semicircular, pero no tan ancho como el citado, detalles necesarios para facilitar el paso de coches. En esta casa vivió y falleció el 27 de Abril de 1827 D. Joaquín Blake y Joyes, Capitán General y Regente del Reino, y en ella se alojaron el 6 de Junio de 1857 los duques de Montpensier D. Antonio de Orleáns y su esposa la infanta D.<sup>a</sup> María Luisa, hermana de la reina D.<sup>a</sup> Isabel II. En esta ocasión era la dueña de

la casa-palacio, o por lo menos la habitaba, D.<sup>a</sup> Francisca Longa, y por la «casa de Longa» era comúnmente conocida. Los dichos escudos de las enjutas de los arcos del patio les reseño brevemente, empezando por el primero de la izquierda, según en él se entra. Consta solamente de un castillo de tres torres cargado de una banda, y está coronado como todos los once del patio, por casco (Número 82); de este modelo de escudo hay tres ejemplares. Otro escudo (Núm. 83) ostenta las cinco flores de lis con bordura de siete aspas; tres ejemplares. El tercer tipo (Núm. 84) es partido y lleva el lado diestro una cruz con una lis en cada uno de los cuatro espacios del campo que dejan libre los brazos de ella y el contorno; el lado siniestro hace ver dos leones uno sobre otro y dos espadas al lado una de otra con la punta en alto, con bordura de siete aspas; el casco que le corona tiene cintas a los lados; es el único modelo que tiene este detalle (tres ejemplares). El cuarto tipo (Núm. 85) es también partido: diestro, árbol sobre aguas con dos leones rampantes afrontados; siniestro, un puente de dos ojos, sobre agua, con remate el paramento adornado de siete motivos de bolas, como se generalizó en detalles decorativos ya del siglo XVII; de este escudo sólo dos ejemplares. Estos blasones según me ha indicado persona de la familia que fué dueña del palacio, pertenecen, el del primer tipo (castillo con la banda) al apellido de San Román, el segundo (las cinco lises) al de Ramírez, cuya casa solariega estaba en Aguilar de Campóo, el tercero (la cruz con las lises y leones y espadas) al de Garci-Martínez Franco, o Martínez Franco para abreviar, y el cuarto (el del árbol con los leones y puente) al de Longa. Ello está perfectamente justificado porque D.<sup>a</sup> Maria Concepción Ramírez Longa estuvo casada con D. Camilo San Román, general de Estado Mayor, y en segundas nupcias con D. Luis Martínez Franco, y en efecto, los blasones de los cuatro apellidos se pusieron en los escudos de referencia en en el siglo pasado XIX, después que la finca fué adquirida por uno de los matrimonios indicados, del conde de Polentinos. Por consecuencia, los escudos son modernos. No son de piedra, sino de pasta.

Casa número 6. Jefatura de Obras Públicas. El escudo clásico de España está puesto, modernamente, sobre la reformada puerta, así como la fachada. Durante la segunda República quitaron la corona real del escudo, y así permanece.

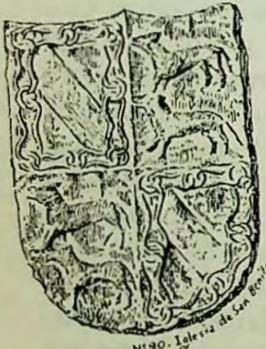
Casa número 14. Las enjutas del arco de medio punto de la



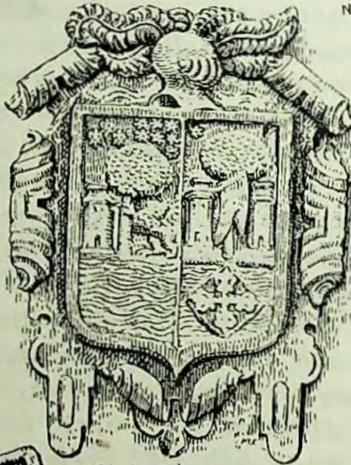
N° 86. Salvador. 14.



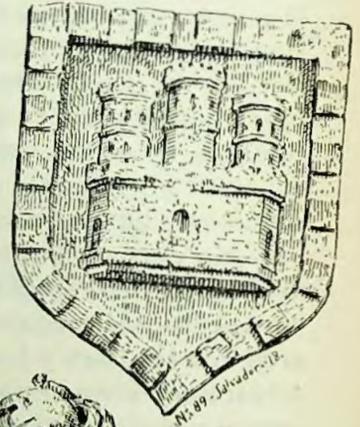
N° 89. Salvador. 14.



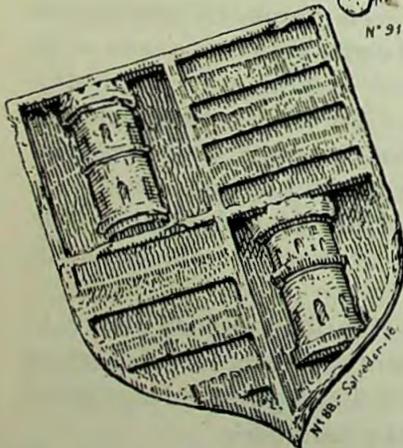
N° 90. Iglesia de San Roque.



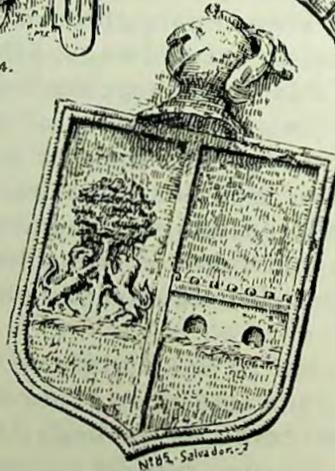
N° 91. San Blas. 4.



N° 89. Salvador. 12.



N° 88. Salvador. 12.



N° 85. Salvador. 2.

puerta principal de esta casa llevan escudos, ofreciendo el de la izquierda (Núm. 86) una cruz florenzada y hacia el diestro unas figuras que el desgaste de la piedra no me deja interpretar; y el de la derecha, (Núm. 87) en el jefe, nueve como cuñas o piezas parecidas puestas en series de a tres, y en la punta, líneas onduladas como si fueran aguas. La casa ha sido siempre de familias de grandes riquezas, figurando entre sus propietarios los duques de Gor y Abrantes, según dicen. He visto en apuntes del siglo XVIII unidos los títulos de duque de Gor y marqués de los Trujillos, y este fué feligrés de la parroquia del Salvador y persona de prestigios, ¿sería temerario suponer que tales escudos fueran del indicado marqués? Este, el conde de Medina y el vizconde de Valoria suenan mucho en la parroquia del Salvador en el siglo XVIII: la marquesa de los Trujillos, así como el conde de Medina y Contreras, corregidor de esta ciudad, fallecieron en 1743 y fueron enterrados en la parroquial del Salvador en la cripta de la capilla de San Juan, y en la misma parroquia tenía el conde de Medina, aunque no puede determinarse cuál fuera, su casa, la cual habría de ser suntuosa cuando en 1738 se hospedó en ella un infante de Portugal de paso por la ciudad. Ya era corregidor el de Medina. Del vizconde de Valoria indiqué algo en las calles de D. Juan Mambrilla y Núñez de Arce. Descarto que estos conde y vizconde pudieran ser poseedores de tales escudos, sobre todo este último. Lo es, por más conceptos, el marqués de los Trujillos, que le veo figurando como teniente coronel de Milicias, residiendo en la parroquia del Salvador en 2 de Mayo de 1773, en cuyo día llevaba uno de los faroles en la procesión del Santísimo a los enfermos. El otro farol le llevaba el marqués de Olías, coronel de las Milicias.

Casa número 18. Colegio de Escoceses. En recuadros resaltados, a los lados de la ventana colocada en el eje de la puerta, hay dos escudos, el izquierdo (Núm. 88) cuartelado, llevando los cuarteles primero y cuarto castillo de una torre ancha, y los segundo y tercero, tres fajas. El escudo de la derecha (Núm. 89) tiene castillo de tres torres y lleva bordura de jaqueles. Sobre la misma ventana se observa el sencillo de España, castillos y leones, con el toisón. Es probable que se pusiera este escudo cuando el Estado se incautó del edificio por pertenecer a los Jesuitas.

Santuario Nacional. La puerta lateral de la que fué iglesia

de San Ambrosio, más tarde parroquia de San Esteban, hasta ser el actual Santuario Nacional de la Gran Promesa, lleva señales de escudo; pero está picado, es liso. Se destruiría su talla o heráldica al incautarse del edificio la Nación cuando la expulsión de los PP. Jesuítas en el siglo XVIII.

### **San Benito (calle de)**

**Cuartel de San Benito.** En la fachada de lo que fué monasterio de San Benito, en la parte central de la puerta, a los lados del nicho con la imagen de dicho santo, hay dos escudos, y en el frontón otro que parece de España.

**Iglesia de San Benito el Real.** En los frentes de los grandes pilares del pórtico de entrada, hay un escudo en cada uno, que no puedo descifrar bien por estar muy mal conservados, pero que deben ser el de España por llevar toisón. En el del frente a la calle tiene en el lado que a ella mira, otro escudo pintado y que tampoco se ve bien por su estado. Sobre el arco apuntado de la puerta de ingreso a la iglesia, otro escudo de España está pintado. Indudablemente, todos estos escudos de España se dispusieron después de la exclaustración de 1835 al incautarse de los edificios religiosos el Estado. Pero dejaron intactos los escudos que tenían cinco contrafuertes pertenecientes a la capilla de la cabecera de la nave de la Epístola, escudos que ya no son más que restos sin forma por la descomposición de la piedra en que fueron talladas y que serían los blasones de la familia patrona de la capilla y constructora de la misma y parte de la nave. Por los escasos restos que se observan, los cuales dentro de poco desaparecerán por completo, se deduce que eran iguales a los que por dentro de la capilla se contemplan en dos del frente del sepulcro del nicho del Evangelio y a los siete que se ven a la altura de los capiteles de los pilares, seis en la misma capilla y uno en el inmediato de la nave; lo que demuestra que, en efecto, toda esa parte fué costeada por los enterrados en el mencionado nicho. Los del interior, todos ellos, tienen dos ángeles tenantes que suprimieron en los contrafuertes exteriores. Los allí enterrados son los condes de Trastámara D. Pedro Alvarez Osorio y D.<sup>a</sup> Elvira de Zúñiga, y los dos parejos escudos de su sepulcro, por los que se deducen los de los contrafuertes, todos iguales, se descomponen del siguiente modo, cada uno. Es cuartelado, (Núm. 90) con primero

y cuarto cuarteles de banda contorneada el campo con cadena; y segundo y tercero, de dos lobos uno sobre otro. El sepulcro simétrico del lado de la Epístola de la capilla, lleva una composición parecida a la que se acaba de indicar; pero los dos escudos de la caja, también iguales entre sí y con ángeles tenantes, se forman: primer cuartel, igual a los primero y cuarto del frontero; segundo, dos calderas con cuatro cabezas de sierpe cada una; tercero, castillo; y cuarto, igual a los segundo y tercero del otro sepulcro, pero con bordura de aspas. Este último debe ser de D. Fernando de Zúñiga, arcediano de Sevilla e hijo de los condes de Trastámara. La D.<sup>a</sup> Elvira fué hija de D. Pedro de Zúñiga y de D.<sup>a</sup> Isabel de Guzmán, duques de Plasencia. Por los restos de los escudos del exterior pudiera suponerse, del mismo modo, que fueran como los del sepulcro del arcediano citado, pues no se ven todas las figuras heráldicas con claridad, en ellos, por el deplorable estado de la piedra repito. Pero supongo mucho más razonadamente que fueran iguales a los del sepulcro de los padres, idénticos a los de los capiteles de los referidos pilares, por el bulto que hacen los ya restos de labor de talla. (Véase un trabajo mío *De la sillería del convento de San Benito en el Boletín del Museo provincial de Bellas Artes de Valladolid*, t. I (1925-1928), págs. 36 y 112).

Casa número 4. Es la casa donde el egregio maestro de la Escultura, Alonso Berruguete, tuvo el fecundo taller de donde salieron obras tan admiradas. Berruguete tuvo siempre pujos de gran señor, y lo fué de hecho y derecho de la villa de Ventosa de la Cuesta, en nuestra provincia, y temporalmente de Villatoquite, en la de Palencia. Por eso, quizá, quiso señalar su casa principal de la calle de San Benito (hoy Comandancia de Ingenieros) con blasón; pero, o no llegó a usarlo o fué muy tímido, pues en las molduras que cerraban la portada de dicha casa por arriba, puerta principal flanqueada de columnas, se observa el campo muy cóncavo de un escudo pequeño, liso, o por no haberse labrado nunca en él, como supongo lo más probable, o por haberse picado, lo que en él se tallase, lo que ya no creo.

### San Blas (calle de)

También fué esta calle una de las principales, si no la más principal del Valladolid del siglo XI, pues que unía el centro de la

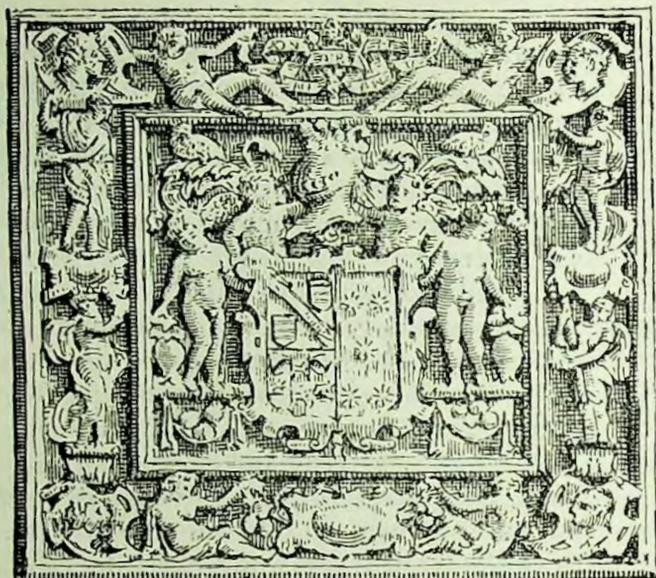
villa, donde estaba la iglesia de San Pelayo (plaza de San Miguel) con la plazuela de la Piñonería o Piñolería, la plazuela del Rosario de hoy. Entre las muchas casas de arco que tenía la calle, una de las más importantes era la

Casa número 4. Casa grande con puerta de arco semicircular con molduras góticas en la boquilla arista de las dovelas. Es por tanto, procedente de finales del siglo xv o auroras de la siguiente centuria. Esta casa habría de tener blasones tallados en piedra a los lados de la puerta principal, o en punto igualmente noble de la fachada; pero, ciertamente, que en alguna obra de modificación y reforma desaparecieron. Se conservaron, sin embargo, con las mismas hojas de madera de la entrada, uno en cada hoja, y son, el de la izquierda (Núm. 91) partido, figurando en el diestro un árbol (pino ?), en el que se apoya un león, y castillo a la izquierda, todo sobre aguas, y en el jefe del campo tres lises en triángulo y siete estrellas. El siniestro lado lleva, también sobre aguas, dos castillos o torres, saliendo una bandera del de la izquierda, y árbol, como en el otro lado, en medio de ellos, y una estrella en el ángulo superior izquierdo; sobre las aguas, inscrita en un rombo, la cruz de Calatrava. El otro escudo (Núm. 92) de la hoja de la derecha, aunque parece cuartelado, realmente es partido, como prueba la diferente bordura que cada lado tiene, y el del diestro, ese sí, es cuartelado, con león rampante vuelto el siniestro en el primer cuartel, caldera con bandera enhiesta en el segundo, y entre los dos cuarteles arriba un castillo; tercer cuartel como el segundo, y cuarto, cuatro lises; lleva bordura de nueve aspas menos en la parte que une al campo siniestro. Este es cortado, arriba un ángel presenta una cruz a un personaje con gorguera arrodillado, y la parte inferior se subdivide por listeles en tres zonas con castillo a cada lado y águila explayada en la del medio. La bordura, como en el anterior, en todo el contorno menos en la unión con el diestro, y en vez de las aspas, letrero en el que he alcanzado a leer solamente ANGEVS PELAYO DE SVIS VICTORIA... Ambos escudos están coronados por yelmo de gruesas plumas, y para llevar a rigor la simetría, miran los dos hacia el eje de la puerta.

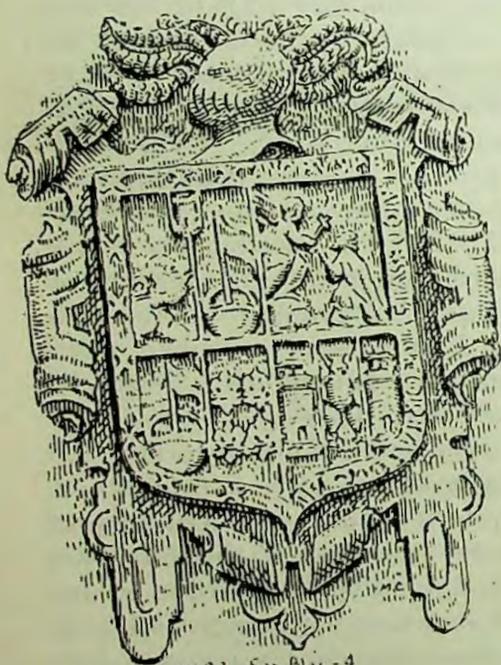
### San Diego (calle de)

Casa número 1. Como calle ésta de gran importancia en los tiempos antiguos, como la del Saúco, en ella tuvieron sus casas principales algunas familias ricas. El conde de Monterrey en 1555 vivía en ella; parte de la iglesia del Rosario (luego Capilla Real) se hizo sobre lo que fué casa de D.<sup>a</sup> Catalina de Corral, viuda en segundas nupcias de Rodrigo de Villalpando; algo del convento de San Diego se construyó sobre otras casas de D.<sup>a</sup> Juana de la Cerda, mujer que fué de D. Lope Manuel, comendador de la orden de Alcántara. Nada extraño es, por tanto, que el licenciado Buitrón, abogado de gran prestigio en la villa, edificara en la calle, entonces titulada del Rosario, una magnífica casa y la encontrase hasta con lujo, y sobre la puerta principal, en la actualidad del convento de las Brígidas, pusiera su escudo de armas, perfectamente identificado, pues, además de otros datos, remachó el asunto Antolínez de Burgos al escribir en la página 382: «Compraron (las religiosas de Santa Brígida) para habitación e iglesia las casas que edificó el licenciado Buitrón, abogado de esta real Chancillería, que eran de las más suntuosas que en Castilla tenían los hidalgos». Efectivamente, si el exterior deja suponer algo de su suntuosidad, mucho más se observa en el interior, con buena escalera y curiosísimo patio (ambos en clausura), con la panda este mirando al Norte, maciza y no con arcos, como se repitió el hecho en otros varios patios de la ciudad, sin duda, para evitar los rigores del invierno. Esta artística obra está fechada en 1572. He visto escritos del licenciado Buitrón en asuntos relacionados con la cofradía de Nuestra Señora del Rosario. Antes de ocupar la casa las religiosas la habitó temporalmente el duque de Lerma, pues le quedó poco espacio para su morada con la cesión del palacio a D. Felipe III y la construcción del convento de San Diego. El escudo de Buitrón, colocado en la parte alta de la portada del hoy convento (Núm. 93), sobre decorada ventana del eje de la puerta, es partido, cuyo diestro está cortado, con banda engolada y escudetes con tres fajitas cada uno en los espacios triangulares del cuartel de arriba, y cruz con los brazos afilados y mitras en los espacios libres del campo, abajo; el siniestro lleva cinco estrellas.

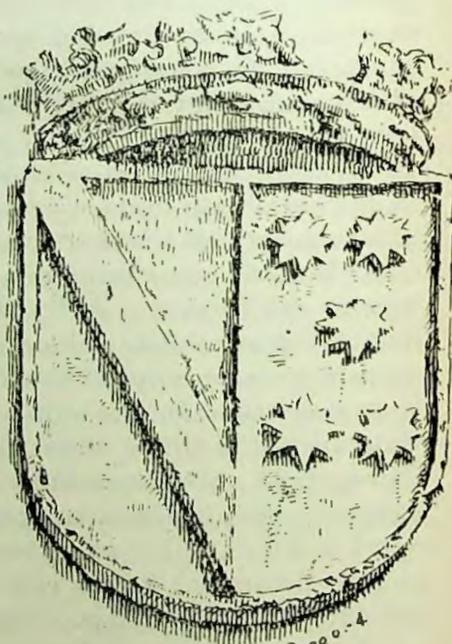
Casa número 4. Cuando se desmontaron las viejas e irregulares construcciones que había en lo que hoy son casas para



Nº 93 - San Diego - 1



Nº 92 - San Blas - 4



Nº 94 San Diego - 4

militares (brigadas y sargentos), parte pertenecientes a accesorios del Palacio Real y parte al convento de San Diego, pudieron observarse algunos detalles curiosos antiguos, y entre otros un escudo (Núm. 94) partido, con banda en el diestro y cinco estrellas en el siniestro, con corona ducal. Bien patente era el blasón del famoso duque de Lerma D. Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, y bien perteneciera al indicado Palacio Real o al susodicho convento de frailes franciscanos, justificada estaba su presencia.

Capilla Real (llamada de San Diego y antes iglesia del Rosario). Tuvo dos escudos a los lados del conjunto que forman las dos puertas iguales y juntas que dan a la calle. Debieron ser los escudos reales, y fueron picados y desaparecieron en absoluto en la época de la primera República.

### San Ignacio (calle de)

Casa número 9. Entre los balcones segundo y tercero del piso principal de esta casa, se halla tallado un buen escudo (Núm. 95) de mucho relieve de estilo barroco y barroco también en su composición. Es cuartelado y ofrece el primer cuartel dos cubos de castillo unidos con torrecilla y como cabeza de bicho saliendo del de la izquierda: el segundo, fondo de estrellas (se cuentan once) con dos más que medias lunas en el centro; el tercero, león rampante coronado; y el cuarto, árbol con lobo apoyado en el tronco; la separación de los cuarteles se hace por una cruz patada, y lleva bordura compuesta de trece escuditos con la cruz de Santiago y otras trece conchas, alternando en su colocación. Bordeando el escudo tiene un yelmo con cabeza de hombre barbado y coronado, a los lados banderas, con la media luna, seis por cada lado. Que era un caballero de la orden de Santiago, es indudable, y que también sería militar, es cierto; pero por esos datos no es fácil vislumbrar quién fuese el que usaba blasón tan pródigo en figuras heráldicas. La profusión de la media luna ¿pudiera ser un indicio de pertenecer a la familia de los Corral, que tanto prestigio tuvo en la villa y en la ciudad? Se ha conocido la casa por la «de Hornedo» en tiempos modernos y antes debió llamarse o conocerse por «casa de Arenzana», pues así la titula Ventura Pérez al decir en 10 de Noviembre de 1739 que «Pusieron cuatro tabernillas, una enfrente

de San Ignacio, en casa de Arenzana» (pág. 166), y repite (pág. 313) en 1758, «casa que llaman de Arenzana, frente de la iglesia de San Ignacio», y no la confunde con la adyacente del marqués de Valverde que la señala bien fijamente por la de la esquina de la calle: «casa del marqués de Valverde, a la esquina frente de San Ignacio, en donde posaba el conde Orgaz» (página 137). Es probable que de la misma familia Arenzana fuese otra casa grande donde alojaron en 13 de Julio de 1762 el batallón de Artois, pues dice (pág. 356) lo hicieron «en la casa que llaman de Aranzana, junto a Santiago», y Arenzana y Aranzana se diferencian poco y pudo equivocarse una letra en una ocasión el bueno de Ventura Pérez.

Casa número 11. Dos escudos iguales se observan en el antepecho de la ventana sobre la gran puerta de arco semicircular de esta casa palacio, que tiene una equívoca tradición, sin fundamento de ninguna clase, por varios detalles, como las cabezas de león con argolla en la boca, y un gran relieve de mujer en la esquina a la calle de Expósitos. Esos escudos están a plomo de las jambas de la mencionada ventana, y, partidos, representan en el diestro la banda engolada, y en el siniestro, cinco hojas de higuera. En lo alto de la mencionada esquina otro escudo se ve sólo con la banda engolada, Las hojas de higuera ¿serán de algún Figueroa? Ya en el siglo XVIII se titulaba la casa, «palacio del marqués de Valverde», el cual debió ser reformado y metido en la moda barroca en «1763», pues consta que veinte años antes en él se instaló el colegio de Padres Agustinos Filipinos. Ha servido, ya en nuestros siglos XIX y XX, para varios destinos: Casa cuartel de la Guardia Civil, residencia de Padres Carmelitas descalzos, entre otros; hoy para viviendas particulares.

Iglesia de San Miguel. Sirviendo de pedestal a la estatua del santo titular de la hoy parroquia de San Miguel, hay un escudo de los Reyes Católicos, con la granada ya, y tanto la estatua del arcángel como el escudo fueron trasladados desde la iglesia antigua de San Miguel (la que fué de San Pelayo en su origen), en la plaza del mismo título de San Miguel, a la iglesia de San Ignacio de los Padres de la Compañía de Jesús, en 1775. Testigo de ello es el escudo de España, de castillos y leones con el toisón, puesto entre la estatua y la ventana que alumbra al coro alto de la iglesia. A los lados de la escultura de San Miguel, dos escudos iguales demuestran, del mismo modo, que a familia acaudalada

se debe la construcción de la iglesia. Pertenecen a D.<sup>a</sup> Magdalena de Borja Oñez y Loyola, viuda de D. Juan Pérez de Vivero, conde de Fuensaldaña y vizconde de Altamira, y, en efecto, dicha señora costeó la reconstrucción de la iglesia de San Ignacio, y como patrona fué enterrada en la capilla mayor con su marido. Cada escudo de estos dos iguales, que son cuartelados, se compone: en el primer cuartel (núm. 96), de tres altas y agudas montañas y entre ellas dos árboles, puestos sobre una especie de edificación y ésta sobre aguas; en el segundo, toro echado y bajo él dos fajas; tercero, partido en pal, con la mitad del lado diestro dos calderas, una bajo otra, con bordura de ocho ramas, y en la otra mitad del lado siniestro, trece roeles; cuarto, árbol con los lobos apoyados en el tronco. Todo el escudo con bordura de doce como ramas o gavillas. Bien se nota que lleva blasones de los Altamira.

### San Ildefonso (calle de)

Casa número 1. La fachada de la iglesia y colegio de «las Carmelitas del Campo», como vulgarmente se llama, tiene varios escudos: uno sobre la puerta, en la actualidad macizada, que fué la principal del colegio que se tituló «de niñas huérfanas», al principio, y varios en la iglesia: dos iguales con yelmo a la altura de la ventana del eje de la fachada, que contienen una banda, así como otro más pequeño que ellos sobre la puerta de la misma iglesia bajo el nicho, sin yelmo, y en la puerta propiamente tal, de madera, otro escudo con solo la cruz de Calatrava. El de la puerta macizada (Número 97) es más complicado: es cuartelado, llevando el primer cuartel la cruz de Calatrava o flordelisada; el segundo, león rampante, el tercero, la banda; y el cuarto, árbol. Está coronado por yelmo. Determinar a quien pertenecen los escudos de la fachada de la iglesia, es difícil, porque en su fundación y construcción intervinieron varias personas, ya que una vez que resucitó la idea de volver a fundar una institución piadosa con los bienes del licenciado D. Juan Bautista de Gormaz, fallecido en Valladolid en 1612, pensaron los testamentarios, el canónigo Sobrino (luego obispo) y el presbítero D. Gregorio de Camargo, volver a fundar el extinguido «Colegio de Niñas huérfanas». Entonces D. Luis Meléndez de

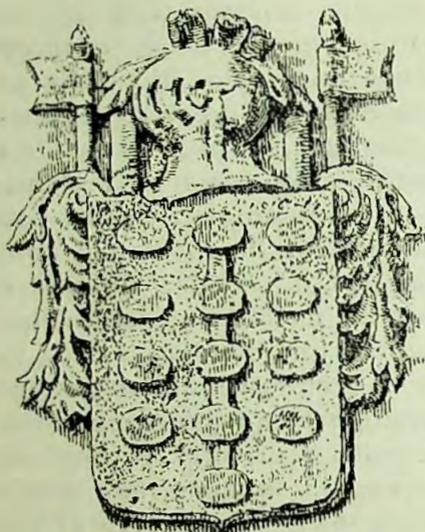
Nobles, y su segunda mujer D.<sup>a</sup> Ana del Castillo, tía carnal del prestigioso pintor Diego Valentín Díaz, ofrecieron sus casas fuera de la puerta del Campo, para instalar en ellas la institución. En 1624 fallece D.<sup>a</sup> Ana y dejó por testamentario a su sobrino Diego, quien se interesó vivamente por el colegio, que administraba Luis Meléndez, el cual aprovechando los deseos de D.<sup>a</sup> Catalina de Canseco se convino con esta señora en que él daría unas casas que tenía en la calle del Sacramento, frente a la fuente de Argales (el mismo lugar donde está el colegio ahora), y D.<sup>a</sup> Catalina construiría la iglesia y dotaría la fundación con cuatrocientos ducados anuales. Las obras se empezaron con gran brío. D.<sup>a</sup> Catalina se desentendió de su obligación. Meléndez puso pleito a esta señora; en 1632 muere D. Luis. Es condenada D.<sup>a</sup> Catalina por sentencia de 22 de Junio de 1635; fué ejecutada en sus bienes y se dió la posesión al colegio de lo que había hecho en la iglesia. Previa solicitud, se dió el patronato a Diego Valentín Díaz y su tercera mujer D.<sup>a</sup> María de la Calzada y Celada, en 22 de Enero de 1647, y se continuaron las obras y se terminó la iglesia. ¿A quién, pues, pertenecen esos escudos de ésta, los de la banda? Entre el Licenciado Gormaz, Meléndez, D.<sup>a</sup> Catalina y Diego Valentín Díaz está la solución, menos probable a favor del primero. Más lo es, al parecer, Meléndez; pero no me atrevo a afirmarlo de firme. El escudo sobre la macizada puerta primitiva del colegio, lleva, si bien se recuerda, tres cuarteles del escudo del licenciado Luis Daza que se vió en la calle de Relatores, y uno más, el tercero, que es una banda, la banda misma que se repite en los de la iglesia. Pues bien, une el de Daza y este de la banda sola, y ello está motivado en que, sin entrar ahora en detalles que ya traté en otro lugar (*Las calles de Valladolid*, sirviéndome de base lo que estampó Martí y Monsó en sus *Estudios histórico-artísticos*), en 1726 se hizo la unión del «Colegio de Doncellas Nobles», el de Daza, con el «Colegio de Niñas huérfanas», extinguiéndose aquel, adquiriendo, por tanto, el título que ha llevado algún tiempo de «Colegio de Huérfanas Nobles y Pensionistas». Fué, pues, ese escudo de la puerta del colegio una mezcla también de los dos que podían ostentar los que separadamente tuvieron las dos instituciones creadas por parecidos fines.

**San Martín (calle de)**

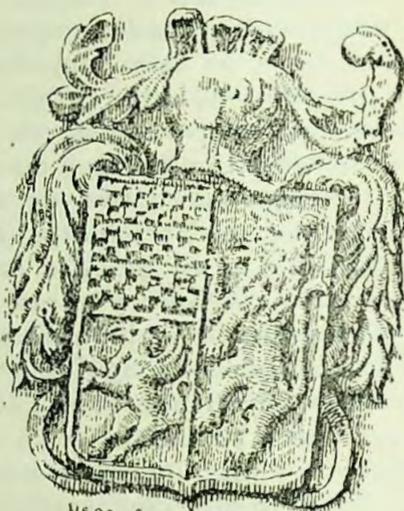
Casa número 19. Dos escudos a ambos lados de la puerta de arco de medio punto ofrece esta casa. El de la izquierda (Núm. 98) es partido, estando el campo diestro cortado con tres fajas jaqueladas arriba y un grifo rampante el cuartel de abajo; el campo siniestro tiene un león empinado y coronado. El escudo de la derecha, (Núm. 99) está representado por los trece roeles puestos como de costumbre, unidos los cinco del medio de cada fila con una barra o bastón. Es muy corriente asignar estos trece roeles a los Sarmientos; pero tras de que los mismos roeles les usaron otras familias, los Sarmientos, si nacieron de un tronco común, se subdividieron en muchas ramas. Los escudos de esta casa llevan cascos o yelmos y miran ambos hacia el eje de la puerta. El de la derecha, el de los roeles, tiene una bandera a cada lado.

Descarto, desde luego, que tales escudos pudieran pertenecer a la familia Sarmiento, y, en cambio, creo que tengan una íntima relación con el fundador de la capilla bautismal de hoy, de la parroquia de San Martín. Esa capilla está cerrada por reja rematada en lo alto con el escudo de los trece roeles. En el frontal del altar de la capilla se repite el mismo escudo, el cual está flanqueado con motivos de barroca hojarasca, que bien patentiza pertenecer la obra al siglo XVIII en el período álgido del churriguerismo. (En el retablo hay un Bautismo de Jesús, imitación del famoso de Gregorio Fernández, a tamaño más pequeño y más pequeño de valor artístico). Y frente a la reja se observa una lápida de larga inscripción, que dice en lo que ahora concierne: NON PROCVL HINC NATVS HIC RENATVS HIC HVMATVS JACET IN JURE CIVILI DOCTOR D. SALVATOR PHILIPPVS DE LEMOS ..... OVIT XIX FEBRVARI ..... MDCCXXVII Es decir, «no lejos de aquí nacido, aquí bautizado, aquí enterrado, yace el doctor en Derecho Civil D. Salvador Felipe de Lemos ... falleció el 19 de Febrero ... 1727».

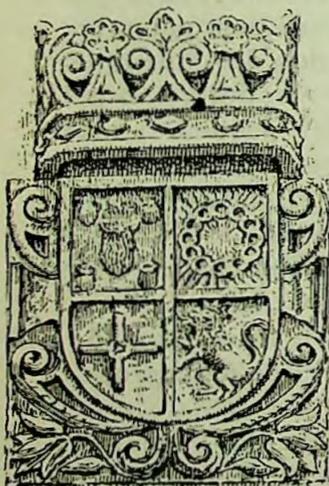
Eso de «cerca de aquí —de la capilla— nacido», me hace suponer que se refiere a la casa del número 19 de la calle de San Martín, que sólo la separa de la capilla el ancho de la misma calle. Y que, por tanto, los escudos mencionados son de la familia del doctor Lemos, muy probablemente de los padres de éste, siendo el de la izquierda del padre y el de la derecha el de la madre, por la colocación en la puerta de la casa, adoptando el



Nº 99. San Martín.-19



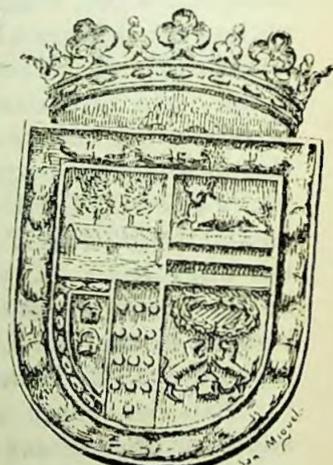
Nº 98. San Martín.-19



Nº 101. Convento de Santa Brígida



Nº 95. San Ignacio.º



Nº 96. Iglesia de San Miguel

enterrado en la capilla el de la madre, por llevar el del padre otro hijo del matrimonio, quizá el mayorazgo.

Que D. Salvador Felipe de Lemos tuvo relación con la casa referida lo creo indudable, así como que no era un cualquiera, porque, según los datos que se coligen de la inscripción sepulcral, era oriundo de la noble casa de su apellido, en el reino de Galicia; primer moderador insigne de la cátedra de Leyes de nuestra Universidad; procanciller por algún tiempo llamado a la Cancillería; ministro titular del Sacrosanto Tribunal de la Inquisición y en las causas de Fe de los pobres de la Cárcel, defensor del fisco; y canónigo de la Iglesia palentina. Algunos de estos cargos ignoro lo que pudieran representar; pero es lo que deduzco del letrero, curioso por más de un concepto, ya que en él se lee muy significativamente «Hic illi fuit alpha», así como «Hic illi fuit omega», queriendo decir que allí comenzó su vida del mismo modo que allí llegó su fin.

Casa número 23. A los lados de una puerta que fué de arco semicircular, en la cual se observan restos verticales de alfiz, había dos escudos; pero así como aquella se modificó, de gran modo y cortando tremendamente su altura, se tuvo la mala ocurrencia de picar los campos de los escudos y colocar en ellos las iniciales enlazadas del nombre y apellido del moderno propietario de la casa.

### San Miguel (plaza de)

Casa número 10. Entre las muchísimas casas de Valladolid que aún conservan el patio de columnas, por lo menos en planta baja, y más o menos modificado y reformado, se encuentra ésta de gran extensión y que forma ángulo con la calle de San Blas. No tiene escudo ninguno a la calle, pero sugran puerta rectangular, desde la que se observa el patio limpio y adornado de macetas; convida a entrar en la casa y contemplar la amplia escalera a la izquierda del visitante, y en ella un escudo de armas, que es muy probable fuera repetición de blasones que algún día se observarían en la larga fachada de la finca. Ese escudo en el testero de la escalera es muy curioso (Núm. 100); es cuartelado y el primer cuartel es partido ofreciendo el diestro una cruz griega y el siniestro dos lobos o canes; el segundo tiene dos árboles, el de la

izquierda del observador lleva los dos lobos empinados y enfrontados apoyados en el tronco, y del ramaje sale por arriba la cabeza y cuello de un ciervo, al lado del de la derecha contorneando el cuartel, tres lobos cada uno sobre el otro: el tercer cuartel lleva dos lobos con la cabeza vuelta y bordura de siete castillos; y el cuarto, es cuartelado con banda engolada en el primer cuartel, así como en el cuarto, y estrella de ocho puntas en los segundo y tercero. Está sostenido el escudo, como haciéndole guardia, por dos guerreros con manto, cruz griega en el pecho y lanza con bandera, también ésta con la cruz; está coronado por casco, y sobre él corre una cinta con la inscripción: NULLI DEO JUBANTE CEDO. La casa se la ha conocido, por mucho tiempo, por «la de los Canos», y, efectivamente, recuerdo que en ella han vivido individuos de la familia del poeta vallisoletano D. Leopoldo Cano y Masas, un hermano, por lo menos, si no me es infiel la memoria.

### **Santa Ana (plaza de)**

En la fachada de la iglesia del convento de Santa Ana, está el escudo de España en el frontón sobre la puerta. Es de la época de D. Carlos III y está justificada su presencia en aquel lugar por la protección que el rey ejerció en la reconstrucción y adorno del monasterio.

### **Santa Brígida (plaza de)**

Convento de Santa Brígida. La fachada de la iglesia del convento de este nombre tiene escudos a los lados de la ventana sobre la puerta. El de la izquierda está muy deteriorado, y sólo percibo de él, que es cuartelado con escusón circular en el centro, huellas de leones y así como banda en el tercer cuartel; está coronado y rodeado de los eslabones que sostienen el toisón. El de la derecha (Núm. 101), también coronado con corona parecida al anterior, es del mismo modo cuartelado, con el primer cuartel de cinco figuras; las dos superiores, dos como escudetes, en el centro como en el frente de una diadema de la que penden cabellos o guedejas o cosa parecida, y las dos inferiores también con guedejas colgando de diadema ovalada; segundo cuartel, un sol

muy adornado en sus rayos rodeado por corona de espinas; tercero, una cruz de brazos iguales con circulito en el encuentro de los brazos; y cuarto, león rampante coronado. Este escudo, no dibujado con gran fidelidad por D. Ramón Medel en la lámina segunda de las dos que fechó en Abril de 1868 y se conservan en la sacristía de la iglesia Catedral, le adjudica a la venerable D.<sup>a</sup> Marina de Escobar, fundadora del convento. Está en lo muy probable, pero ignoro en qué se inspiró para decirlo. En el torreón de la fachada del convento ángulo a la calle de San Diego, hay otro escudo que quiso imitar al reseñado de D.<sup>a</sup> Marina, pero hecho muy bastamente y en tiempos modernos. Sobre la misma fachada, puestas sobre las cinco ventanas de arco apuntado, hay lises, y como el escudo acabado de indicar del torreón, se colocaron en nuestros tiempos, en una obra de revoco del paramento de la pared.

### Santa Clara (calle de)

Iglesia del convento de Santa Clara. Tiene esta iglesia de religiosas clarisas, en su fachada lateral, entre dos contrafuertes de la capilla mayor, un escudo de armas, y otro a los pies, fuera de la nave, a la izquierda de una ventana gótica. Este último, (Núm. 102) mucho más antiguo que el otro, es partido con banda engolada acompañada de castillo arriba y león abajo, en el diestro, y dos lobos pasantes en el siniestro. Creo muy probable que este último escudo se refiere a D. Alonso de Castilla, el Santo, hijo natural de D. Pedro de Castilla, obispo de Osma y de Palencia, y D.<sup>a</sup> Catalina de Lancáster, nieto del infante D. Juan, hijo este de D. Pedro I y de D.<sup>a</sup> Juana de Castro, la del célebre matrimonio que dieron por legítimo varios obispos, más por miedo a las crueldades de D. Pedro que por otra cosa. El otro (Núm. 103) ese escudo que corresponde a la capilla mayor es también partido, ofreciendo el diestro cortado un águila explayada arriba y abajo un cheubrón acompañado en los tres espacios libres por cabezas de águilas; y el siniestro un jaquelado de tres por cinco cuadros. No cabe duda que este blasón es de la familia de Boninseni, tan conocida en la villa y aún en los primeros años del siglo xvii. Lo demuestran perfectamente los escudos que en los sepulcros que hay en la capilla mayor de la iglesia hacen deducir. El estar dicho

escudo en el exterior de la fachada quiere decir que la familia que le poseía ejercía ciertos derechos sobre la capilla: ella había construido ésta y en la capilla estaban enterrados sus principales miembros. A los lados de la capilla, en su interior, es claro, hay cuatro enterramientos murales, tres con sus estatuas yacentes, y sobre los cuales cuatro fuera de los nichos, escudos de armas. En las dos sepulturas del lado de la nave, tanto la del Evangelio como la de la Epístola, el escudo que tienen es igual al de la fachada, y en el nicho de aquélla se lee que pertenece a la «ilustre señora Doña Isabel Boninseni y de Nava» fallecida en septiembre de 1530. El de enfrente, el simétrico, lleva idéntico escudo; pero no hay letrero indicador de la persona enterrada; está ocupado el espacio por un retrato de santo religioso. La otra sepultura del lado del Evangelio más próxima al altar mayor, según la inscripción, es del «muy ilustre señor Don Pedro Boninseni, comendador de Fuente la Peña y recibidor general de la religión de San Juan», fallecido también en Septiembre, pero de 1531. Por debajo de la tarjeta que esto consigna se lee que «fue embajador de su religión en estos reinos y en los de Portugal y fue Capitán en Italia y Gobernador de Tarento, y es de quien dice la crónica de Malta cuando la cercó el Turco». La sepultura del lado de la Epístola, próxima al altar, es de Juan de Nava, caballero del hábito de Santiago y gentil hombre de S. M. fallecido en 1590. Todos ellos, sucesores, descendientes o parientes próximos de Pedro Nava, del Consejo de los Reyes Católicos, y de Juana Ondegardo, enterrados en la capilla de Santa Catalina del monasterio de San Francisco. Los dos escudos del lado de la nave, los más alejados del altar mayor, son iguales al del exterior, como he dicho; los otros, aunque tienen algunas piezas heráldicas del exterior, llevan otras figuras: uno de ellos, en el siniestro, tres lises y león sentado (Núm. 104). Por esta razón, creo que el observado en la calle pertenezca a D.<sup>a</sup> Isabel Boninseni y de Nava.

### **Santiago (calle de)**

Iglesia de Santiago. Dos contrafuertes de la capilla mayor de la parroquia de este nombre, tienen un escudo cada uno, y otro hay en el frente de la torre. Son del rico mercader Luis de la Serna, quien contrató las obras de construcción de esos

elementos de la iglesia y estuvo sujeto a proceso de la Inquisición, y de su esposa D.<sup>a</sup> Blanca López de Calatayud. Luis de la Serna fué nieto de otro Luis de la Serna e hijo de Francisco Núñez de la Serna y Teresa Rodríguez. Los escudos de los contrafuertes de la mencionada capilla son, el de la izquierda mirando a «la pared que sale fuera a la Calle principal» con «vn encasamiento a donde se a de poner el señor santiago a cavallo», según dice el contrato para la ejecución de la obra, es el de la Serna: está sostenido por dos sirenas y el campo tiene una banda engolada; el de la derecha es el de D.<sup>a</sup> Blanca sostenido también, pero por águila nimbada, y lleva un castillo. Este último escudo no tiene ya más que rastros de lo que fué, y desaparecerá muy pronto de modo absoluto, por la descomposición de la piedra en que se labró. Del relieve del santo titular de la parroquia, «santiago mata moros», con tres cabezas de estos bajo los pies del caballo, y de los dos escudos hizo un excelente dibujo D. José Martí y Monsó, que publicó en su monumental obra *Estudios histórico-artísticos*. El escudo en el tercer cuerpo de la torre es el de la banda de la Serna. Si la familia de este mercader era muy acaudalada, no lo era menos, además de más influencia y prestigio en la villa, la de D.<sup>a</sup> Blanca. El matrimonio, que fué patrono de la capilla mayor de la iglesia parroquial de Santiago, constituyó mayorazgo, el cual perdió la línea directa de los Serna y entroncó con los Verdesoto, familia igualmente de mucha hacienda. (Véase *La capilla mayor de la parroquia de Santiago* en mi libro *De Arte en Valladolid*, págs. 61-75).

Casa número 66. Tiene un escudo sostenido por dos niños con el campo liso, entre los dos huecos del piso principal, y otro en el extremo derecho del mismo piso (Núm. 105) con castillo de una fuerte torre. Sólo por el detalle de la torre será muy difícil determinar la familia a que pertenecer pudiera.

Casa número 86. En la misma esquina de la casa a la altura del piso principal hay un escudo sobrepuesto y policromado, que además de haber sido colocado en tiempos que hemos alcanzado, parece ser de composición moderna. Es de cuatro cuarteles, y contiene, el primero, un castillo; el segundo, un león; el tercero, un haz de espigas; y el cuarto, un tintero con pluma de escribir, sobre un libro, y cuartillas también para escribir sobre ellas, cuartel poco heráldico, como se observa; pero todo ello justificado, según se dirá. Está coronado por

yelmo, y tiene letrero en latín que dice OMNIA IN CHRISTO. De primera impresión supuse que pudiera pertenecer a la familia de mi amigo y antiguo condiscípulo de segunda enseñanza D. Justo Garrán y Moso, por haber sido dueño del inmueble; mas este mismo señor, a quien consulté mi duda, me refirió que el tal escudo era el signo del periódico local *Diario Regional*, del cual fué propietario durante muchos años, y me explicaba las figuras de los cuarteles por pertenecer Valladolid a Castilla y León, ser de región agrícola y mostrar las «armas» con que se hace una publicación, con los «chismes» necesarios para escribir. No está mal, pues allí está, en aquella casa, la dirección, redacción, administración e imprenta del *Diario*, mas desaparecerá pronto el escudo por haber adquirido la finca la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca» la cual tiene ya formado proyecto para construir de nueva planta. (En el momento en que se imprime este trabajo ha desaparecido ya la casa referida).

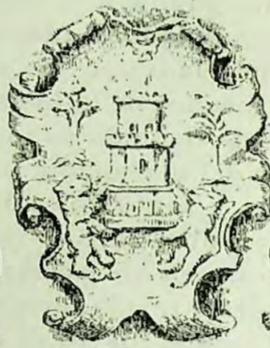
### Santo Domingo de Guzmán (calle de)

Casa número 8. Iglesia y convento de Santa Catalina. En una de las más antiguas calles de la villa primitiva del Valladolid del siglo XI —la llamada entonces de Garci Montes, luego de Santa Catalina y más recientemente, por capricho de un alcalde de la ciudad, que dió bastante que decir en su actuación municipal, de Santo Domingo de Guzmán— se fundó en 1488 el convento de Santa Catalina, por D.<sup>a</sup> Elvira de Benavides y Manrique, hija de D. Manuel de Benavides y de D.<sup>a</sup> María Manrique, señores de la Mota. Los historiadores locales señalaron a D.<sup>a</sup> María como fundadora de la casa religiosa; pero Martí y Monsó, en sus preciosos *Estudios* citados, comprobó perfectamente lo que digo de la fundación y no hay para qué insistir sobre ello. Pues bien, en la fachada a la calle, donde está la puerta para entrar a la iglesia, a los lados de su arco de medio punto, hay dos escudos de armas, ambos con coronas muy destrozadas, los cuales están formados, el de la izquierda (Núm. 106) por cruz flordelisada y una estrella de ocho puntas en cada espacio alto que dejan libre los brazos de aquella; y el de la derecha (Núm. 107) con una corona circular sobre un corazón,

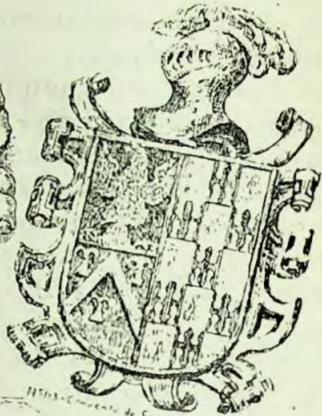
flanqueando el campo del escudo otras dos estrellas, también de ocho puntas, una por cada lado. Al observarse las coronas sobre los escudos, cualquiera supone, de primera impresión, que pudieran pertenecer a la fundadora; más discutido el asunto hay que desechar por completo la hipótesis, y buscar más escudos en la casa religiosa. En el interior de la iglesia pueden contemplarse varios blasones. La capilla del lado de la Epístola del cuerpo del templo tiene el sepulcro del licenciado Juan Acacio Soriano, en el centro de la misma, y tanto los costados como los lados menores de la «cama» sobre la que está la estatua del algo misterioso licenciado, ofrecen un escudo (Núm. 108) cortado con cinco lises en la parte alta y media luna con las puntas hacia el siniestro en la baja. La capilla mayor de la iglesia tiene sepulcros murales, con estatuas orantes, y llevan dos escudos iguales cada uno colocados a los lados: el del lado del Evangelio es el de D. Antonio Cabeza de Vaca, caballero del hábito de Santiago y señor de Villamete; el de la Epístola es de D.<sup>a</sup> María de Castro; ambos constituyeron matrimonio y con sus bienes se labró dicha capilla mayor de la cual fueron patronos. El escudo del esposo (Núm. 109) es partido, formando el primer cuartel o parte alta del diestro una cabeza de vaca, que no puede negar su origen, y el cuartel inferior un ajedrezado de cinco zonas horizontales; el siniestro, dos lobos uno sobre otro. Los dos escudos de los lados del sepulcro de la esposa, iguales también como queda dicho, sólo tienen seis panelas. Por ninguna parte se ve relación entre estos escudos de bienhechores de la iglesia con los reseñados en la puerta. Dirigida la información por la parte del convento encuentro en el patio exterior que conduce al torno un pórtico muy curioso compuesto de cinco arcos de tres centros con pilares cuadrados en los extremos y columnas en los cuatro apoyos restantes, y a la izquierda, en el paramento de la pared, un escudo de armas (Núm. 110) cuartelado llevando el primer cuartel, que es partido, un león empinado en el diestro, y barra o bastón con calderitas en los extremos arriba y abajo, y otras tres a cada lado del campo, en el siniestro; el segundo cuartel tiene dos calderas con sierpes en las asas; el tercero, banda bordeado el campo con cadena; y el cuarto, cinco estrellas, de las que sólo se observan cuatro por estar roto y faltar un fragmento del ángulo inferior derecho del escudo. Este parece haber sido trasladado de otro lugar y puesto allí cuando hicieron la arcada, ya que la época de



Nº 104. Convento de Santa Clara.



Nº 105. Santiago de Compostela.



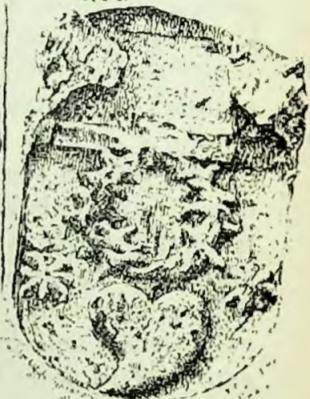
Nº 106. Convento de Santa Clara.



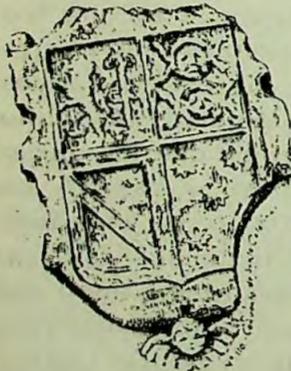
Nº 108. Convento de Santa Clara.



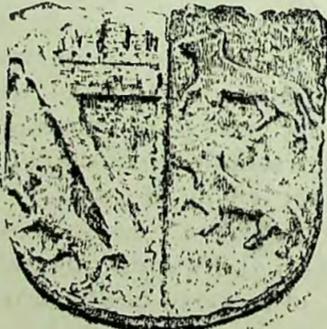
Nº 109. San Miguel de los Baños.



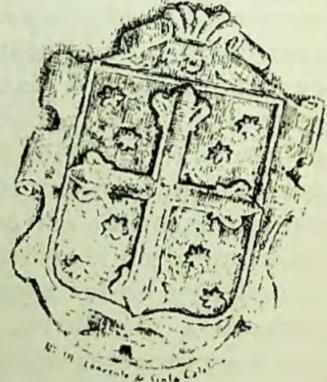
Nº 110. Convento de Santa Clara.



Nº 111. Convento de Santa Clara.



Nº 112. Convento de Santa Clara.



Nº 113. Convento de Santa Clara.

aquel es más antigua que la en que ésta fué construída. Otros dos escudos se contemplan dentro del pórtico; son iguales y están uno sobre el torno (Núm. 111) y otro más a la izquierda. Representa cada uno una cruz flordelisada con dos estrellas en diagonal en cada uno de los cuatro espacios que dejan libre los brazos de la cruz. De todos estos escudos el más antiguo queda mencionado, es el del exterior de los cinco arcos, y, precisamente; en el artístico y magnífico claustro interior del convento, por tanto, en clausura, por lo cual pocas personas de Valladolid le conocemos, están tallados los cuatro cuarteles sueltos de este último escudo de armas, que es el de D.<sup>a</sup> Elvira Manrique Benavides, «de buena memoria, que fundó, edificó y dotó este monasterio», como reza su inscripción sepulcral, donde también está completo el escudo, cuarteles que sirven de testigos, y que no lo digo de memoria, sino que les dibujó excelentemente Martí. A pesar, pues, de las coronas de los blasones de la puerta no pueden adjudicarse a familia ninguna determinada, y llevan todas las señales de ser un signo, un emblema, de la orden dominicana, repetido bien claramente en los tallados bajo el pórtico de los cinco arcos indicados.

### San Pablo (plaza de)

Iglesia de San Pablo. En el frontón de la fachada famosa de esta iglesia hay un gran escudo de los Reyes Católicos, ya con la granada, sostenido por grandes leones, y ocho del Duque de Lerma en el cuerpo de la fachada, otros dos en las bases de los campanarios o espadañas y trece en los pilares de granito que forman el atrio, éstos sostenidos por leones sentados y por dos leones en igual actitud el del pilar del ángulo a la calle de las Cadenas de San Gregorio. Entre esos pilares hubo en tiempos, cadenas, dejando sin ellas tres espacios en el centro y dos a los costados, para libre paso de personas. Los escudos de la fachada son iguales a los que se vió sobre la puerta de la iglesia de San Juan; los de los pilares, y excepción del de ángulo, no llevan más que la banda y las cinco estrellas.

Capitanía General. En el eje de la fachada del que fué Palacio Real, en otros tiempos, del Duque de Lerma antes y aún anteriormente del Comendador mayor de León D. Francisco de

los Cobos y su mujer D.<sup>a</sup> María de Mendoza, condesa de Ribadavia, se observa un escudo modernísimo de España, con el yugo y flechas, emblema de la Falange, así como las columnas laterales. No hay para qué recordar la historia de este edificio, conocidísima, y que fué de hecho y de derecho Palacio Real, como se ha expresado ya, ocupándose antes por D. Carlos I y su esposa, D. Felipe II y su primera mujer, siendo príncipes y luego aquel rey, por las infantas D.<sup>a</sup> Juana y D.<sup>a</sup> María y el príncipe D. Carlos, así como otra vez por el mismo D. Felipe y sus hijos la infanta D.<sup>a</sup> Isabel Clara Eugenia, que tan buena gobernadora había de ser de Flandes, y el príncipe heredero, luego D. Felipe III.

### **Teresa Gil (calle de)**

Fué esta calle de las ciertamente aristocráticas de Valladolid desde el siglo XIII y en ellas tuvieron sus casas principales o vivieron familias de abolengo y de grandes prestigios y caudales. La circunstancia de ser una rúa que unía una de las más frecuentadas puertas de la villa de la segunda muralla con un centro de gran concurrencia por las tiendas y puestos que los mercaderes tenían desde la Plaza del Mercado a la Frenería, hizo que allí se congregase un núcleo de familias de la que dan aspecto señorial a sus viviendas; ahora que el transcurso de los tiempos ha ido transformándolo todo, y sí sigue siendo calle de mucho tránsito, las casas solariegas se han convertido en tiendas, y solamente un vetusto convento y una casa conservan cierto aire de grandeza, aunque no hayan de descollar por su monumentalidad. En esta calle vivió la infanta de Portugal D.<sup>a</sup> Teresa Gil, a fines del siglo XIII y principios del XIV; allí moraron los Sánchez de Valladolid, los de apellido Santisteban, Verdesoto, López de Calatayud, la Cerda, Ribera, comendadores de Cieza y Meneses, los condes de Castrojeriz y de Lemos, en ella nació D. Enrique IV, se aposentaron D. Fernando y su segunda mujer D.<sup>a</sup> Germana de Foix y hasta la Junta general de las Comunidades de Castilla, constituida en Cortes. Nada de particular tiene, por tanto, que D. Rodrigo Calderón, el tristemente célebre conde de la Oliva y marqués de Siete Iglesias, personaje de tanto relieve en la ciudad, popular por más de un concepto y desgraciado en sus fines, tuviera allí sus casas o palacio, que en sus orígenes habían sido

verdaderamente palacio real, y la adornase de un convento de religiosas construido sobre solares de linajudas familias. Por esos son de cierto interés los recuerdos de las fincas en la actualidad señaladas con los

Casas números 22 a 30. La primera de estas, la número 22, es la conocidísima «Casa de las Aldabás», que por haber nacido en ella D. Enrique IV tuvo el privilegio de asilo, y la cual, salida ya del dominio de la familia de los Sánchez de Valladolid y sus sucesores, pasó a ser propiedad de D. Rodrigo Calderón. Este señor la reformó grandemente, aunque conservó el patio con sus columnas ochavadas de que hay varios modelos en la ciudad (patios de Santa Cruz, Santa Catalina, Dominicas francesas, Audiencia, Caja de Ahorros...). Un personaje de tanta significación como D. Rodrigo Calderón ¿iba a dejar su palacio sin el signo de sus blasones? pues ni en la fachada ni en el patio se observa hoy el rastro más insignificante de escudo de armas. Es más que probable, yo supongo que seguro, que la fachada de la «Casa de las Aldabas» ostentara algún día el escudo de armas del protegido del duque de Lerma; pero también considero que al incautarse de los bienes del ajusticiado en la Plaza Mayor de Madrid, el rey, se quitaron las señales que allí permanecieran mostrando una propiedad que poco disfrutó el magnate. (Puede verse mi estudio *Palacios y casas señoriales de Valladolid. La casa de las Aldabas* en la *Revista Castellana* de Marzo-Abril y Julio-Agosto de 1915). Muy poco después de ejecutado D. Rodrigo se hace constar que en la «Casa de las Aldabas» vivían en 1624, D. Iñigo Vélez Tarsis y Guevara, conde de Oñate y de Villamediana, y su mujer D.<sup>a</sup> Antonia de la Cerda, marquesa de Lisera. La vivieron otras familias aristocráticas en sucesivos tiempos, como el conde de Canillas, quien murió en ella el 15 de Enero de 1769, y fué enterrado en la parroquia del Salvador en la bóveda de la capilla de San Juan Bautista.

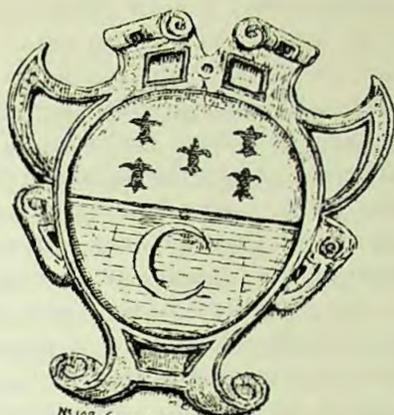
Sigue a esta casa con el número 24 la fachada de la iglesia del convento de religiosas de Portacoeli, y ella ostenta tres escudos, dos a los lados del nicho u hornacina de encima de la puerta y uno sobre la ventana que da al coro alto. Forzosamente hay que pensar que son ellos de D. Rodrigo Calderón y su familia, además de la razón principalísima de haber sido él el fundador, o mejor refundador, del monasterio y a sus expensas haberse construido la iglesia, como los escudos de los sepulcros del

interior, el del conde y el de sus padres, bien patentemente lo pregonan. El de sobre la ventana es el blasón que une el de D. Rodrigo y el de su mujer D.<sup>a</sup> Inés de Vargas. Es cuartelado (Núm. 112) con el primer cuartel de dos calderas con sierpes en las asas y bordura de ocho aspas; el segundo tiene cuatro fajas onduladas; el tercero, el árbol con el león; y el cuarto, cuatro calderos cilíndricos (no cinco como apuntó D. León de Corral a D. José Martí) y bordura de diez aspas. Corona de marqués le timbra y letrero de la invocación SOLI DEO HONOR ET GLORIA. De los otros dos escudos, el de la izquierda (Núm. 113) es el que se vió en las casas de la calle de Padilla, números 11 y 13, con la única diferencia de tener este de Portacoeli diez aspas en la bordura en vez de ocho que se cuentan en aquéllos; es el del padre de D. Rodrigo. El de la derecha (Núm. 114) es cuartelado componiendo los cuarteles primero y cuarto cuatro fajas onduladas, y los segundo y tercero, cuatro calderos cilíndricos y bordura de diez y de nueve aspas respectivamente. Este último escudo tiene los blasones de los *Vargas* (las fajas onduladas) y las de *Camargo* (los calderos con bordura de aspas), los cuales convienen perfectamente a D.<sup>a</sup> Inés de Vargas, que casó en La Cistérniga con D. Rodrigo «ayuda de cámara de S. M.», el 5 de Marzo de 1601. Ese escudo era de su padre Miguel de Vargas y Camargo, vecino de Plasencia, y en esta ciudad nació D.<sup>a</sup> Inés, y esta señora adoptó los apellidos y blasones del padre. Ahora se comprende bien que el escudo de la ventana de la fachada de la iglesia de Portacoeli es del matrimonio Calderón-Vargas: toda la parte del diestro el del capitán Francisco Calderón, comendador de Aragón, suprimiendo las lises; la del siniestro, el del padre de D.<sup>a</sup> Inés. Los de los lados del nicho u hornacina los de los padres de los cónyuges. Mucho más se puede decir, sobre todo, de noticias genealógicas de los Calderón y de los Vargas; pero ya Martí lo aclaró y desmenuzó todo con una riqueza de datos que admira.

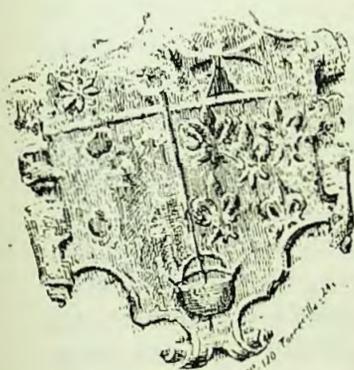
A continuación de la iglesia mencionada está el convento, y siguen dos casas señaladas con los números 26 y 28. No ofrecen éstas nada de mención especial, refiriéndose a escudos de armas. La primera de ellas tiene una puerta de arco semicircular de grandes dovelas. Es la del convento. La segunda tiene, del mismo modo, puerta de arco y sobre ella una ventana, acusada por sus jambas de piedra, zapatas o ménsulas del mismo material y



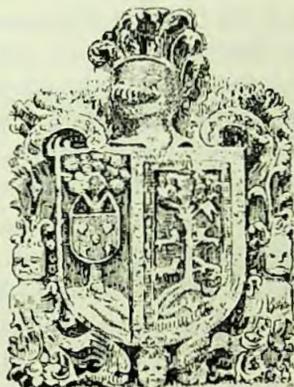
N.º 97. San Ildefonso.-1.



N.º 108. Convento de Santa Catalina.



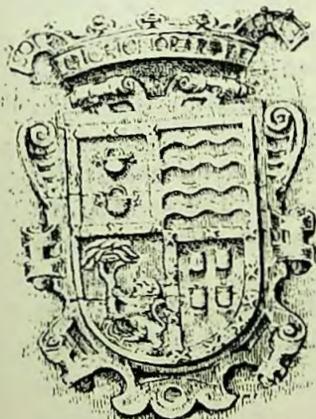
N.º 120



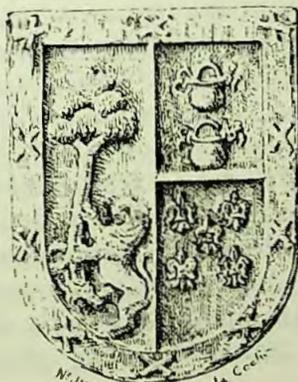
N.º 121. Torrejilla.-26-



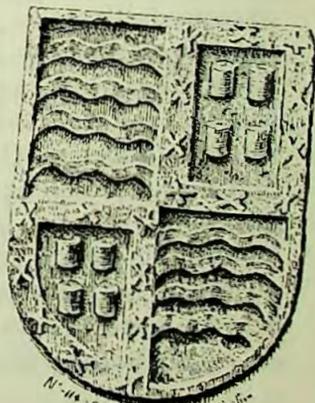
N.º 109. Convento de Santa Catalina.



N.º 112. Convento de Santa Catalina.



N.º 115. Convento de Santa Catalina.



N.º 116. Convento de Santa Catalina.

entablamento. Están macizadas puerta y ventana. Aunque sencillas, hacen vislumbrar estas dos casas que fueron moradas de gente principal, que pudieron tener escudos de armas. Mas no existen. Es muy posible que ellas tengan alguna relación con las que citó Antolínez de Burgos (pág. 378) al escribir que D. Rodrigo Calderón «Compró también las principales casas de la misma calle para hacer más espacioso el convento: unas eran del mayorazgo de Guevara, señores de Paradilla, y otras del mayorazgo de los Osorios de Cáceres...».

En cambio, hasta tres escudos tiene la señalada con el número 30. Pertenece a dependencias del mismo convento, y tiene un arco de puerta ojival, casi frente a la calle de Enrique IV. Ostenta un escudo sobre el vértice del arco y otros dos en las enjutas. Aquel (Núm. 115), que por su situación es el jefe, es de D. Pedro de la Cerda, y es igual a dos que vi en la cripta de la capilla de San Juan Bautista de la parroquia del Salvador: cuartelado; primero y cuarto, partido en pal, con castillo y león a izquierda y derecha respectivamente; segundo y tercero, tres lises en triángulo, dos arriba y una abajo. Los laterales del arco son el de la izquierda (Núm. 116), partido, llevando el diestro castillo de tres torres, y el siniestro un águila; el de la derecha, (Núm. 117), una banda y bordura de cadena de ocho eslabones. Si el vértice representa el escudo de la Cerda, hay que recordar que D. Pedro era hijo, no legítimo, aunque quizá legitimado, de D. Luis de la Cerda, V conde y I duque de Medinaceli, los laterales reúnen los blasones del licenciado Gonzalo González de Illescas y de los Zúñiga, y ello fué porque el licenciado y Doña Marina de Estrada y Septién, entre los varios hijos que Dios les dió hubo el doctor Pedro González de Illescas oidor de la Real Chancillería, quien casó con D.<sup>a</sup> Mencía de Zúñiga y Reinoso, hija de Juan de Reinoso, V señor de Adalia, y de D.<sup>a</sup> Leonor de Zúñiga. Y del matrimonio del doctor y D.<sup>a</sup> Mencía vino Doña Marina (como su abuela) del Castillo Zúñiga y Reinoso, señora de Adalia, que fué esposa de D. Pedro de la Cerda. En esa casa residió el último matrimonio mencionado y por eso allí se observan los blasones de familias tan significadas. (Para más detalles puede verse mi librito *La capilla de San Juan Bautista en la parroquia del Salvador*, págs. 31-44).

### Torrecilla (calle de la)

Casa núm. 11. La puerta de esta casa es de arco de medio punto y tiene alfiz, como tantísimas del siglo XVI y anteriores, substituído en la misma centuria por columnas o pilastras y su entablamento. Como era costumbre de la época, en las enjutas del arco, dentro del ángulo del alfiz, estarían los blasones de la familia poseedora de la casa, y más que probable es que aquí ocurriera lo mismo; pero no quedan ni rastros de haberlos tenido. Un caso más de lo que se indicó en el prólogo de hacer desaparecer los escudos al variar de dominio la finca. Es circunstancia que se repite con frecuencia.

Casa número 13. Tiene esta casa, como tantas más y casi todas de las que ostentan escudos de armas, puerta de arco semicircular, y el blasón de cada lado está protegido por sencillo alfiz, presentando el de la izquierda (Núm. 118) una cruz de San Andrés y debajo de ella dos líneas o fajas de dobles veros; lleva ancha bordura compuesta de escuditos en el eje del frente, punta y flancos con aguililla pasmada; intermedios entre ellos otros cuatro escuditos con cuatro bandas cada uno y entre escudito de aguililla y bandas, un aspa. El cuartelado de la derecha (Núm. 119) muestra en los primero y cuarto cuarteles castillo muy ancho con tres altas torres, y en los segundo y tercero, cinco líneas en faja de veros. Dícese que esta casa o esos escudos fueron del famoso alcalde Ronquillo, y el fundamento que encuentro sobre este particular le observo en el libro de Antolínez de Burgos (pág. 244), al mencionar que «casi dentro de la capilla mayor» de la iglesia parroquial del Salvador, había una sepultura, la cual tenía encima una tabla clavada con un letrero que decía: «Esta sepultura es de D. Juan Rodríguez de Entrambasguas y de D.<sup>a</sup> Isabel de Andrés de Cartagena, su mujer: falleció año de 1402. Hízola renovar Juan de Duero, su nieto». Y agrega: «En la sepultura y en la tabla están los escudos de sus armas, y fueron ascendientes los susodichos de Pedro de Duero, caballero del hábito de Santiago, cuyas casas están frente de las Angustias Viejas. En ellas y en su mayorazgo sucedió una sobrina suya que casó con D. Antonio Ronquillo». Otro Ronquillo se ve en Valladolid hacia mediados del siglo XVII. En el mismo libro de la *Historia de Valladolid* de Antolínez de Burgos empiezan (página

420) las «Notas de D. Gaspar de Uriarte» puestas «En la copia de esta Historia de Valladolid que dejó en su estudio y librería D. Francisco Ronquillo y Briceño, conde de Gramedo, en dicha ciudad». De estos D. Antonio y D. Francisco del apellido Ronquillo, el más probable que pudiera relacionarse con la referida casa del número 13. es el primero, el D. Antonio, y aun mejor su mujer, pues descendería de una familia de apellido «Andrés» y algo. es casi seguro, que quiera decir el escudo de la izquierda con tantas cruces de San Andrés, la grande del campo y las ocho de la bordura; además que el estar la casa frente a la capilla de la cofradía de las Angustias, antes de trasladarse a la actual iglesia de este nombre en el siglo xvii, es otro indicio, también a su favor. Pero nunca puede referirse al «alcalde Ronquillo», que se llamó Rodrigo, el cual pudiera haber sido pariente de aquél; eso está en lo probable, por el apellido, y nada más. Del severo y duro juez del obispo comunero Acuña, del famoso alcalde de Zamora, no puede relacionarse cosa de ningún género con la casa de la calle de la Torrecilla «frente de las Angustias Viejas», ya que se suponía que la casa del alcalde Ronquillo en Valladolid, si en la villa vivió, estaba en la plazuela de Santa Ana. La noticia no tenía fundamento de ninguna clase, como tampoco tiene ninguna relación con el caso el que en 18 de Febrero de 1704 entrase en Valladolid con seiscientos hombres D. Francisco Ronquillo, capitán general y regidor perpetuo de Madrid. Lo de Ronquillo en la plaza de Santa Ana lo dijo Zorrilla.

Casa número 16. En este lugar estuvieron las casas principales antiguas del conde de Oñate, según, por ciertas referencia, parece; y dentro del recuadro o alfiz de la puerta principal de arco semicircular, pero de marcado sabor gótico, tenía dos escudos del mismo estilo, que fueron picados y dejaron los campos lisos cuando adquirió la finca D. Antolín Cantalapiedra para instalar en ella el colegio de Santo Tomás (hoy después de grandes reformas y ampliaciones titulado «de la Providencia»). Hacia la calle de la Lira hay otra puerta de curva de tres centros, también con alfiz y de estilo gótico, con escudos del mismo modo picados, como el de la otra puerta. En los ángulos del patio de honor de lo que fué la casa o palacio del conde de Oñate, si efectivamente poseyó en algún tiempo la finca, se ven escudos que, supongo, serían repetición de los que ostentasen las puertas. Cuartelados, tienen en los cuarteles primero y

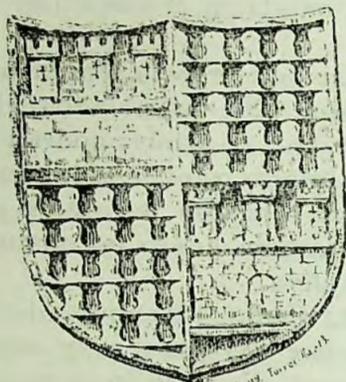
cuarto cinco estrellas, y en los segundo y tercero el de los Mendoza: cuartelado en aspa con la banda en el jefe y punta y el AVE MARIA en los flancos.

Casa número 24. De esta finca se conserva la planta baja y aún se observa en ella un escudo (Núm. 120) cuartelado del que no se detallan bien las figuras del diestro; el primer cuartel tiene una estrella y otra figura que no sé interpretar; el segundo, una cruz patada; el tercero, cuatro hojas o frutos de algo o cosas parecidas; y el cuarto, cinco lises puestas como es costumbre verlas; en la punta del escudo una caldera.

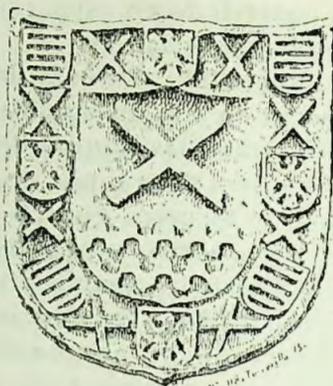
Casa número 26. Escudo bonito (Núm. 121) muy adornado y bien conservado se contempla entre los primero y segundo balcones del piso principal de la casa. Es partido, y el campo diestro, más estrecho que el siniestro, tiene en el centro un escudito con cinco corazones, pendiente por dos cadenas de las ramas de un árbol cuyo tronco arranca de un monte. El lado siniestro lleva, igualmente, árbol de alto tronco, en el que apoyan las manos cuatro lobos o perros, dos a dos, los de arriba con las cabezas vueltas; entre la copa del árbol y el can más alto de la derecha sale una bandera, y del de abajo del mismo lado pende una caldera. Lleva doble bordura; la interior figura una cadena de múltiples eslabones; en la exterior, algo más ancha, se ve una inscripción de la que leo:

ALCE PENDÓN LUCY (?) CALDERA  
 ... VI... EN EL CAMPO  
 VENCIO Y ROMPIO CADENA  
 PONGA (?) CORONA

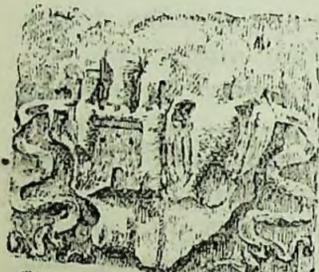
Está timbrado con casco de gruesas plumas y en los adornos que encuadran el escudo hay cabezas de niño a los lados y otra alada bajo la punta de aquél. Se cree, no sé por qué fundamento, que en esta casa nació o vivió la venerable Madre Ana de San Agustín, Carmelita descalza, bautizada el 22 de Diciembre de 1555 en San Miguel, la cual murió en Villanueva de la Jara el 11 de Diciembre de 1624 en olor de santidad. Sus padres fueron Juan de Pedruja y Rebolledo, mayordomo del conde de Buendía, y Magdalena Pérez de Argüello, ambos montañeses.



N.º 119. Teruel. 1621.



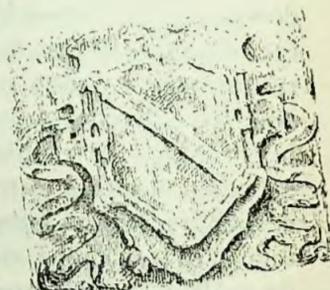
N.º 119. Teruel. 1621.



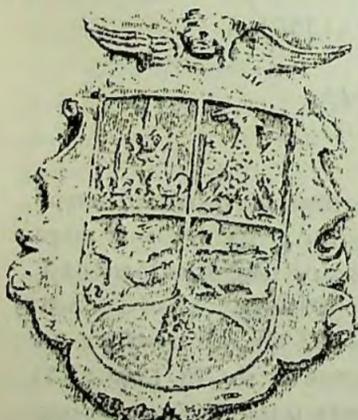
N.º 116. Teruel. 1610.



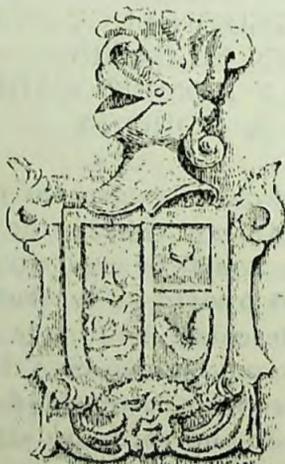
N.º 115. Teruel. 1610.



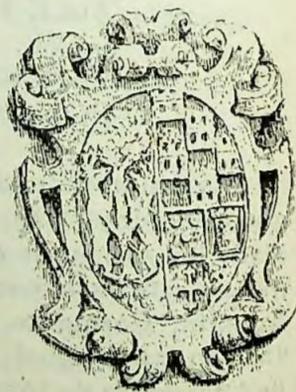
N.º 117. Teruel. 1610.



N.º 122. Valdearasa.



N.º 123. Zúñiga. 1610.



N.º 124. Zúñiga. 1610.

**Trinidad (plazuela de la)**

Iglesia de San Nicolás. Sobre el nicho de la puerta hay un medallón circular con la cruz sobre águila bicéfala.

Iglesia de San Quirce. A los lados del gran relieve de la Virgen presentándose a San Bernardo, colocado encima de la puerta, hay dos escudos; el de la izquierda debe ser de un abad y el de la derecha está tan destrozado que no se conoce lo que representa.

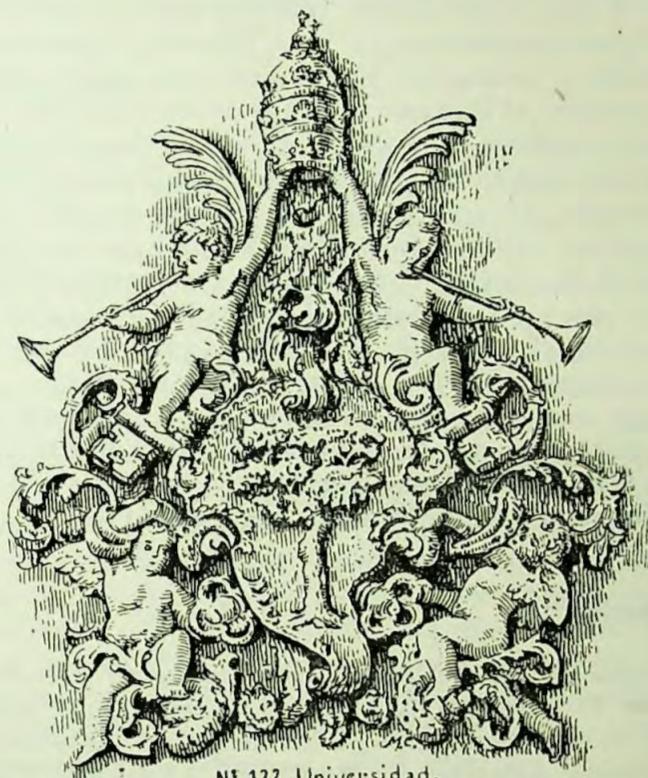
Hospicio. Edificio del segundo decenio del siglo XVI construido por el conde de Benavente y que dió lugar a determinaciones del Regimiento de la villa, por si iba edificado como «casa fuerte», contra la pragmática dada por los Reyes Católicos, tenía un gran alfiz en la portada y en sus ángulos interiores dos escudos de armas que habrían de ser ciertamente del conde de Benavente D. Alonso Pimentel. Pero estos escudos fueron picados en sus campos y en ellos se han pintado en el de la izquierda el de Valladolid y en el de la derecha, en azul, un San Jorge a caballo alanceando al dragón, que me dicen, lo han hecho por ser el santo patrón de los jóvenes, y albergar el Hospicio, hoy mal llamado Residencia Provincial, niños y jóvenes. El patio primero del edificio, o de honor, el cual debió ser buena obra, de la cual se conserva la planta baja, compuesta de cinco arcos de medio punto apeados en cilíndricas columnas en sus cuatro pandas o lados, tuvo escudos en los ángulos, sólo uno ha llegado a nuestros días. Los demás fueron picados e igualadas las piedras con las del resto de los paramentos de la fábrica. Esos escudos, seguramente, tendrían o repetirían los mismos blasones que llevasen los que pudieron contener los de la puerta, y en el único que aun se vé en el patio referido, muy mal conservadas las figuras heráldicas, y que es cuartelado, contiene el primer cuartel el equipolado con dobles líneas de veros (?), los cuatro cuadrados de los ángulos y el del centro y bordura que hoy no se distingue qué significara; el segundo cuartel muestra tres calderas puestas verticalmente acompañadas de cuatro conchas dispuestas de idéntica manera; el tercero tiene el campo contorneado por cadenas que diagonalmente le dividen también, figurando en los espacios triangulares de arriba y abajo dos bandas en cada uno y en las de los costados, letreros, que si

uno desapareció por completo, el otro no puede leerse lo que se grabó; el cuarto es cuartelado, con castillo y león, respectivamente, los cuarteles primero y segundo; cinco escuditos con las cinco quinas portuguesas, el tercero; y roto y falto el cuarto por haberse desprendido la piedra. Lleva, por tanto, este escudo algunas de las piezas de los escudos que se vieron en la fachada de la casa del conde de Benavente en la calle de las Angustias que fué de D. Rodrigo Pimentel: conchas, castillo, león, bandas (fajas en éstos), y además añade las quinas portuguesas, fundadas en ser oriundo de Portugal D. Alonso Pimentel, como descendiente del portugués D. Juan Alonso Pimentel, primer conde de Benavente, casado con una hermana de la reina de Portugal, D.<sup>a</sup> Felipa de Lancáster, esposa de D. Juan I de este reino. Dicho D. Juan Alonso Pimentel, luchó contra su rey y se puso al lado del también D. Juan I de Castilla, porque aquel no quiso castigar a un yerno que había dado muerte a una hija de Pimentel. No hay que recordar la historia del palacio, suntuosísimo en sus buenos tiempos, en los que se alojó D. Felipe II en su primera estancia en Valladolid siendo rey, en 1559, y sirvió de palacio, que se tituló «el palacio viejo», de D. Felipe III y D.<sup>a</sup> Margarita de Austria cuando a principios del siglo xvii residió aquí la Corte de las Españas, alojándose en el mismo palacio los Consejos y otras dependencias que pudieran llamarse nacionales.

### Universidad (plaza de la)

Número 8. Ostenta la portada del edificio universitario, por la plaza de Santa María (cuyo nombre nunca debió ser sustituido por el moderno que tiene), dos buenos escudos de España, de castillos y leones, a los lados del nicho sobre la puerta en el que se ve la estatua de la Teología, y sobre este nicho otro magnífico escudo (Núm. 122), bien labrado y de mucho relieve puesto sobre las llaves de San Pedro en aspa y coronado con la tiara pontificia, representando el roble de la Universidad, en el campo del escudo. Esos escudos, como toda la decoración de la fachada, fueron tallados por los Tomé, Antonio y sus hijos, siendo el famoso Narciso y su hermano Diego los principales artistas de la obra, según se desprende de lo que dejó dicho Ventura Pérez en su *Diario*. En los dieciocho

pilares que forman el atrio de la Universidad, alternan los escudos de España y el roble del de aquella, sostenidos por leones sedentes, dos de estos juntos en los dos pilares de ángulo, En los pilares de la puerta de la verja moderna de la derecha del



N.º 122. Universidad.

universitario edificio, se ve en uno el del roble y en el otro el de la ciudad de Valladolid, escudos que se repiten en las también modernas hojas de la puerta de hierro del monumento elevado a la ciencia.

#### Velardes (calle de)

Casa número 4. En las enjuntas del arco de medio punto, puerta principal de la finca, hay dos escudos iguales (Núm. 123),

curiosos, cuartelados con punta. El primer cuartel lleva por figuras heráldicas tres lises, una y dos; el segundo un águila explayada; en el tercero parece estar figurado un dragón vuelto al lado siniestro; el cuarto tiene dos lobos, uno sobre otro; y en la punta se ve un árbol. El escudo aparece coronado con una cabecita con alas a los lados. Indudablemente es el escudo de armas del honrado caballero D. Juan Velarde y Frómista, natural de Castrojeriz y vecino de Valladolid, con cuyos caudales se fundó y construyó el llamado «colegio de los velardes» en la casa que ha dado nombre a la calle. También fundó y dotó en la catedral vallisoletana una capilla, pues acaudalado señor, tanto por la herencia de sus padres, como por la de su hermano Antonio, el cual falleció en el Perú en 1588, se dedicó a obras beneficiosas y de elogio, como acredita su capilla erigida sobre el lugar en que vino al mundo el vallisoletano beato Simón de Rojas. Falleció el caballero el 26 de Agosto de 1616, y poco después se erigían la capilla mencionada y el colegio, en el cual se habían de sustentar dos clérigos y seis estudiantes, por lo menos, de su linaje y del de su madre. Fueron sus padres Antonio Velarde e Inés de Frómista. Más detalles pueden observarse en mi libro *Las calles de Valladolid*, págs. 509-511.

### Zorrilla (paseo de)

Academia de Caballería. Tiene un gran escudo real de España, de D. Alfonso XIII, en el espacio más noble de la fachada, y en ella y costados de los torreones las veneras de las cuatro órdenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa.

Hospital militar. En el centro de la parte alta de la fachada principal se ha puesto un gran escudo de España, modernísimo, como el de Capitanía General, con las columnas laterales, yugo y flechas de Falange y sobre el águila de San Juan.

### Zorrilla (plaza de)

Teatro Pradera. Hay un escudo de Valladolid policromado en el centro del remate de la fachada principal de este edificio. El fundamento de tal escudo en semejante edificio es la participación

que en él tiene el Ayuntamiento, pues pasado cierto tiempo revierte a la ciudad.

Monumento a Zorrilla. El escudo de Valladolid, en bronce, colocó el autor de la obra, el escultor Aurelio Rodríguez Vicente Carretero, en el frente del pedestal, como indicando que en esta ciudad nació el eximio y popular poeta D. José Zorrilla.

### Zúñiga (calle de)

Casa número 11. Sobre los remates de bolas puestas encima del entablamento dórico que componía la portada de esta casa —con arco almohadillado y cortado hoy para hacer piso intermedio— a los lados de un mirador moderno del segundo piso —el cual «parte los corazones por su inadaptación»— hay dos escudos iguales (Núm. 124), ovalados en su forma, que son partidos: el diestro ofrece un árbol y en él apoyados dos ciervos o cabras empinados; el lado siniestro es cortado con el cuartel de arriba jaquelado constituídos los cuadros de bulto por dos series de veros cada uno, y el inferior subdividido en cuatro cuarteles, con cinco conchas o roeles o motivos que tienden al círculo, el primer cuartel; el segundo con castillo de cuatro almenas; el tercero con cruz flordelisada; y el cuarto con león rampante.

Casa número 30. El frontón con que termina la fachada de esta casa, en la parte remetida de la línea de calle, presenta un escudo de armas, coronado con casco (Núm. 125), que estuvo anteriormente en el edificio antiguo que se derribó. Es el segundo caso en que se ha conservado el blasón que ostentara la casa primitiva construída sobre el actual solar; el primero se indicó en la calle Núñez de Arce. Este escudo de ahora es partido, llevando el diestro una proa de un barco sobre grandes alas, muy levantada sobre ellas, y con bandera en el vértice. El siniestro es cortado con estrellá de seis puntas arriba y en el cuartel inferior un brazo doblado con mano, que parece ser la derecha. El llevar el diestro un detalle de navío sobre encrespadas olas y marcar una bandera, parece querer expresar que pertenecía el escudo, o por lo menos esa parte de él, a un individuo de la armada; ¿quién pudiera ser?

Y con esta relación, que, así, en conjunto parece tan extensa, aparte de lo cansada y enojosa, se demuestra lo que al principio

estampé. Pasa desapercibida la ciudad de Valladolid como ciudad de Arte, y tiene producciones artísticas de primer orden, que, ciertamente, hay que saber buscar; por eso, sin duda, es poco visitada por los turistas o aficionados a las cosas artísticas de otros tiempos, además que no se ha hecho, ni se hace, una eficaz propaganda de lo mucho y bueno que contiene, en muy diferentes aspectos. Del mismo modo, pasa la ciudad como una población modesta, de carácter «leguleyo», a que ciertamente dió motivo su renombrada Real Chancillería; y no determinan que en todo fué grande: en el Arte, en las leyes, en la industria, en la santidad, en la riqueza y... en ser muy señorial. Los tiempos derivaron las cosas por otros caminos y hay que considerar la «inestabilidad de las cosas humanas».

J. AGAPITO Y REVILLA (†).